



Guayaquil, 01 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA)

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Señores accionistas de la Compañía denominada: **SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA)**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 7 de mayo de 1-991, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico: 2017 documentos que se demuestran en el Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares,

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Los estados financieros de la compañía, con respecto al ejercicio económico 2017, arroja una utilidad de \$ 8.405,06.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares; efectuada de acuerdo a disposiciones legales.



La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 800,00.

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexas) tales como:

- \* Conciliaciones Bancarias
- \* Cuentas por Cobrar Clientes
- \* Inventarios
- \* Muebles y enseres
- \* Maquinarias y Equipos
- \* Cuentas y Documentos por Pagar
- \* Registro de ventas mensuales
- + Registro de Compras y Gastos Mensuales

4.- La compañía cuenta con Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo y Reglamento de Seguridad Ocupacional.

5.- La compañía ha cumplido con la obligación de presentar la información requerida por el UAF "Unidad de Análisis Financiera".

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente

  
Ing. Orlando Olivera Torres  
Gerente-Presidente  
C. C. No. 090812124-7



Guayaquil, 01 de marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA)**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía denominada: **SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A. (SERCOSIKA)**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 7 de mayo de 1-991, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2017 documentos que se demuestran en el Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Los estados financieros de la compañía, con respecto al ejercicio económico 2017, arroja una utilidad de \$ 8,405,06.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registradas al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.



La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizadas al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuidos a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 800,00,

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- \* Conciliaciones Bancarias
- \* Cuentas por Cobrar Clientes
- \* Inventarios
- \* Muebles y enseres
- \* Maquinarias y Equipos
- \* Cuentas y Documentos por Pagar
- \* Registro de ventas mensuales
- \* Registro de Compras y Gastos Mensuales

4.- La compañía cuenta con Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de Trabajo y Reglamento de Seguridad Ocupacional,

5.- La compañía ha cumplido con la obligación de presentar la información requerida por el UAF "Unidad de Análisis Financiera".

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré lista a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente

  
Ing. Orlando Olvera Torres  
Gerente-Presidente  
C. C. No. 090812124-7